

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.283

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLV.—N.º 5002.—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 1928

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2 Ptas.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7 Ptas.—EN SORIA, POR AÑO, 7 Ptas.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria en el número 54.

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confecciones, Géneros de punto

Extenso surtido en Fañerías

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTA DE PRECIOS

Canalejas, 59.—Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios.")

†

OCTAVO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SENOR

D. Eustaquio García Cuartero

Falleció en Soria el día 18 de Enero de 1915 (Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Catalin Monedero; hijos Francisco, Elena, Carmen, Antonio, Jesús y Pilar; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Soria 17 Enero de 1928

Todas las misas que se celebran el día 18 del corriente en la Iglesia de San Juan de Ribera, desde las ocho y media hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los señores sacerdotes que en dicho día deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la citada Iglesia, recibirán el estipendio de 250 pesetas.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, número 1.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, zanahoria y chorizos especiales ventados al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos TRIERA, 4. SORIA

Martín Blázquez

Magallanes, 28.—Madrid

Grandes talleres de Escultura en mármol y piedras de todas clases.

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barro negro pulimentado.

Talleres en esta Administración. 50 104.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

OLVEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

Operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.

Fundado en Almazán en 1905.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zavatoria 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Responde: Plaza de Abastos, núm. 18

Tras de Capua...

Mi amigo el de las acusaciones irritantes, el de las acometidas desahucadas, me visitó días pasados.

—¿No notas nada?—me dijo:—

«No percibes» en el ambiente «vaho» de la podredumbre que se acerca? ¿No ves lo que se aproxima?

—¡Bah! lo contesté con el poeta:

Todo está igual.

¡Parece que fué ayer

La contestación descompuso a mi amigo. Su irritación habitual se exacerbó y gritó repuso:

—Marruecos es nuestra tumba y la sima Airón de nuestro tesoro. ¡Las escuelas, los canales, las carreteras que se podían haber hecho con los recursos empleados en aquellas sierras infecundas y fatales! ¡La prosperidad que se podía haber hecho surgida en nuestras tierras con los millones malgastados allí! La «renovación» espiritual, las inquietudes nacionales, los estímulos progresivos, la mudanza, en fin, material y moral que se habría producido en la Península de haber encuzado, dentro de nuestros límites naturales o geográficos, los tesoros y la sangre consumidos inútilmente en esa empresa antinacional y estúpida... Porque «aquello» hecho aquí podría haber cambiado las costumbres, el modo de ser y la idiosincrasia de este país abúlico.

De allí vendrá, no obstante, y por la fuerza de las cosas, el rayo reparador. Cuando se rompan los diques; menuda guerra civil—quién sabe si regeneradora y providencial—nos veremos obligados a sostener. ¿No llegan a tí los augurios augurios? ¿No percibes las «palpitaciones» del enorme corazón, que empieza a sacudirse apresurada y violentamente la roja sangre? ¿Se le escapan a tus ojos tu bios, las primeras convulsiones del volcán tremendo en ebullición gigante? ¿Dejas de oír los rugidos de tantas fieras que, mal contenidas por el irremolador domador, nos están asustando que se preparan a obrar a modo ruso? Los anuncios de la tierra, y de la atmósfera, son ineluctables y seguros. ¿No te espantan? ¿De qué cauchos estais formados vosotros?

¿Espantarme? ¡Si la paz es octaviana y el bienestar general grande! ¡Si en este tiempo formamos época la dicha y la tranquilidad! ¡Si vivimos en la más completa de las Arcadias!

¡Si esto es el Paraíso terrenal antes de comer Eva la marzalana! Cuando el averiado pulmón me permite salir de casa no veo, por todas partes, más que distracciones, juegos, músicas, bailes, teatros, cines, las tabernas rebosando gente y placer, los círculos llenos de personas alegres. Días pasados... en mi Casino—y en el otro Casino y en todos los Casinos—se «mascaba» la atmósfera con el humo de tantos habanos encendidos. Y las niñas, y las muchachas, y las señoras, tocadas de trajes elegantes y suntuosos y costosos, dejando tras de sí un río de plata en sus compras caprichosas y baladíes. Si algo excitador, morboso, de una alegría insensata, nos domina a todos y nos hace precipitarnos en el bazar de un placer material, cada vez más extraordinario, más continuado y más completo....

Si viene algo, que lo dudo, a lo menos sepa usted que nos cogerá en el frenesí arrebatador y placentero de un éxtasis paradisiaco. Y después de esto... el Divino.

Mi amigo brusco, fuera de sí, por efecto de mis palabras, me apostrofó vociferando:—Si, además de poco previsores, insensatos ¿Delirios de Capua? Pues tenemos encima Zama y ya veréis lo que sucede a los cartagineses con el nuevo Escipión....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

¡Desdichados los que no quieren entenderlo!

¿Crisis por ventura que se puede abaratar la producción cerrando las fábricas y abriendo cabarets inmorales, imponiendo tributos y gabelas a la agricultura, ganadería e industria, disminuyendo las horas de trabajo, aumentando el personal burocrático de las dependencias oficiales, elevando los sueldos y jornales, pagando con los fondos del contribuyente millones de pesetas a duques y marqueses, condes y barones, haraganes y viciosos?

¿Es que estáis tan hechos de sentido común que no observáis cómo la juventud emigra a otros países en busca de una vida mejor, rstando brazos y energías a la producción y al suelo nacionales?

¿Tan idiotas o tan egoístas sois que no veis a ese medio millón de hombres jóvenes arrancados del trabajo para que se lanzan en las formaciones o para que en Marruecos expongan su vida sin provecho alguno para la patria española?

¿Llega vuestra estupidez o vuestro egoísmo al colmo de creer que siendo pocos a producir y muchos a gastar puede aumentar la producción y como consecuencia el abaratamiento de la vida?

Pues permitid que os diga que estais enormemente equivocados.

Hoy se trabaja por pocos, poco y mal y en lugar de aumentar la producción y los trabajadores, día llegará en que los que ahora trabajamos nos neguemos también a hacerlo, siguiendo el ejemplo que nos dais.

Pedís el abaratamiento de la vida. Bien está. Yo, y los que conmigo trabajan—puedo permitirme hablar en nombre de todos—podimos también que la vida se abarate; pero no por los procedimientos que vosotros queréis.

Pretendemos que la vida sea más económica y por consiguiente más llevadera aumentando la producción; y para conseguirlo, menester es que los vagos trabajen; que los viciosos dejen de serlo, que se acabe el criminal asalto a la Caja del Erario nacional, que vengán a trabajar a España los hombres que permanecen inactivos y gastando en Marruecos, que los millonarios y los que no lo son, pero que disponen de grandes capitales dediquen su dinero a la industria, la agricultura, la ganadería y la Escuela en lugar de invertirlo en vicios y en papel del Estado para que éste sostenga un número excesivo de parásitos. Veremos entonces cómo la producción aumenta y su valor disminuye.

Mientras tanto no; mientras esto no se haga, lo mejor que puede suceder es lo sucedido en Rusia; que el que trabaja deje de trabajar convencido de que es más práctico morir de hambre sin hacer nada, que morir explotado, escarnecido y en la miseria trabajando para los holgazanes.

¿He dicho algo? Pues escrito queda.

Ojalá llegue pronto ese momento para que el último que ría, ría el que más.

Algo me tocaría.

VANSANT.

Ama de cría Casada y con hijos de ocho días se ofrece para criar en su casa.

Para informes dirigirse a D. Manuel Martínez Secretario del Ayuntamiento de B. de Soria, 8 3-4.

La protesta de los croupiers.

Les supongo a ustedes enterados de la descacharrante manifestación que los taures y truhanes de toda laya realizaron un buen día ante el ministro de la Gobernación para protestar ante el señor Duque de Almodovar de la inopinada, injusta y arbitraria prohibición del juego y de la inexplicable clausura de centros, chirlatas y chamizos en donde unos cuantos honrados señores (¿?) desplumaban bonitamente a los majadores y papanatas que cándidamente ponían sus papiros y discos sobre el nefando tapete verde.

Expusieron al señor Ministro la apurada y aflictiva situación en que quedaban ellos y sus familias; que ahora se verían amenazados por el hambre y la miseria; que se verían compelidos a mejorar la caridad pública; y que... era preciso darles ocupación en alguna otra parte. Era necesario darles un destino, pues significaba tamaña injusticia haber dejado sin colocación (!!) a tanto infeliz. (¡Qué monada!)

El Sr. Duque que debía estar de buen humor aquella mañana (pues de haberle picado alguna mosca, les de la comisión hubieran dormido en los sótanos del ministerio) les dijo algo que les causó estupor, admiración y consternación; pero que por lo pronto era una fórmula salvadora. Con la idea del ministro no había problema posible y el conflicto estaba conjurado de plano y a pedir de boca.

Les anunció que el Sr. Gasset le había manifestado repetidas veces que en

La protesta de los croupiers.

las obras de los grandes riegos de la región altoaragonesa hacia falta mucha gente para dar gran impulso a los trabajos. Nunca mejor que en la ocasión presente para dar ocupación a esos señores de la raqueta y del fichero...

Claro es que entre el cemento y las piedras, no podrían presumir de hombres ahijados; de hombres peinados con raya tirada a regla, de hombres embellecidos por el diario rasuramiento y la colonia a todo pasto, de hombres de cuello y paños almidonados y bastón con puño de plata... ¡ful. Pero aunque en tierras aragonesas no pudieran lucir sus fechuras y su tipo de perdonavidas, el coci, que es algo más importante que la fantasía y la bravuconería, estaba asegurado para ellos y sus familias.

Naturalmente, lo que ellos buscaban era meter la testa en alguno de esos negocios inútiles, para aumentar el número de chupópteros. Con semejante pretensión no estaba conforme el titular de la Gobernación, porque lo que él diría: «Tú que no pasades, lívame a cuestras» o también: «Eramos pocos y parió mi abuela»

Los señores recreadores vieron resuelta actitud en el ministro y una singular tendencia a tomarles el casquete craneano, y salieron del despacho oficial como el perro al que le han propinado un puntapié por aprovechar un descuido de la cocinera.

En vista del ruidoso éxito de la protesta croupierística, pronto, muy pronto, habrá otra manifestación de tangustas y camareras. Menos mal si a estas les aconsejan trabajos domésticos. La que más y la que menos no ignora lo que es fregar platos y hacer una colada.

SAMUEL DE MARSAN.

El cuento de hoy.

GALANTERIA

POR ANTONIO GASCON

Un lujoso comedor en casa de Carlos García Vélez. Este y Rosalía, su mujer, están comiendo.

Rosalía.—¿Te gusta cómo guisa la nueva cocinera?

Carlos.—No lo hace mal. (Un silencio).

Rosalía.—¡Ah! Esta mañana ha estado a verte Alonso Quijano. Ha dejado tarjeta y ha dicho a la doncella que volvería.

Carlos.—¡Pobre Alonso!

Rosalía.—¿Qué le pasa?

Carlos.—¿Qué está sin un céntimo.

La guerra, que ha hecho muchos nuevos ricos, también ha hecho muchos nuevos pobres. Y él ha sido uno de éstos. Quiso aumentar su fortuna con algunas especulaciones, y no solo no consiguió lo que se proponía, sino que perdió todo.

Rosalía.—¡Bien empleado le está, por meterse en negocios sucios!

Carlos.—No fueron sucios, no. Por eso perdió el dinero. ¡Si hubiera hecho lo que otros!... ¿Cómo has pensado que él pudiera meterse en un negocio sucio?

¡El, tan pulcro, tan caballero, tan correcto, tan educado, tan galante, sobre todo eso, tan galante! La galantería era, y lo seguirá siendo, su manía, su obsesión. Su nombre le viene a las mil maravillas. Alonso Quijano, el Quijote del siglo XX, como siguen le llamó un día.

Rosalía.—¡También es ocurrencia poner de nombre Alonso a quien se apelellida Quijano!

Carlos.—Pero no se ha equivocado quien se lo puso cuando él era niño. Un Alonso Quijano, un auténtico y verdadero Alonso Quijano, es el hombre que salió de aquel niño bautizado chistosamente. Y por eso, por ser un verdadero y auténtico Alonso Quijano, se encuentra derrotado.

Rosalía.—¿Vendría a darte un sablazo?

Carlos.—No creo. Alonso nunca pedirá dinero a nadie. Vendrá a pedirme una ayuda moral, acaso una tarjeta de recomendación; pero dinero, jamás.

La doncella.—Señorito, este señor pregunta por usted. (Le presenta una tarjeta).

Rosalía.—¿Es él?

Carlos.—(Levantándose).—Sí.

Rosalía.—¿Qué?

Carlos.—Lo que te dije. Ha sabido que Luis Archimendia necesita un secretario y me ha venido a pedir una

tarjeta para él. Se la he dado de muy buena gana. Le he dicho cuatro frases cariñosas y le he abrazado afectuosamente.

II

En casa de Luis Archimendia. En el vestíbulo.

El Criado.—Sí, señor; está. ¿A quién anuncio?

Alonso.—Dé usted esta tarjeta.

El Criado.—Buen. ¿Quiere el señor pasar aquí?

Alonso pasa a una salita. La puerta se cierra tras él. Se sienta y espera. La salita es algo oscura. Los muebles están tapizados de gris. Hay flores de esos lijosos y artificiosos ramos que nunca han marchado. Uno señala las diez y media; el otro las siete y media. En el reloj de pulsera de Quijano son las tres; después cuando vuelve a mirarlo son las tres y diez; cuando lo vuelve a consultar, son y veinte. La puerta se abre. Entra una mujer joven, vestida con gracia, pero sin lujo. Alonso Quijano se levanta como movido por resaca, hace una audaz y casi exagerada inclinación. Se sientan. Los dos se miran silenciosamente.

Después, cuando ya han satisfecho su curiosidad, dejan tal tarea. Alonso descubre otro reloj, lijosos, artificiosos y que no ha andado nunca; sus manecillas señalan las dos y cuarto. En el de Alonso son ya las tres y treinta y cinco. Se abre la puerta.

El Criado.—(A Alonso).—Pueda usted pasar. (Alonso no se mueve.) ¿No es usted el primero, señor?

Alonso.—Sí, pero ¡por Dios! que pase antes la señorita.

Ella. (levantándose).—¡Oh, muchas gracias, caballero! ¡Es usted muy amable!

Alonso se inclina muda y casi exageradamente. Ha vuelto a quedar solo y ha vuelto a mirar la salita algo oscura y los muebles tapizados de gris. Mira también los tres relojes pero sus manecillas siguen en la misma posición. Las de suyo se balancean cuatro menos diez. Y vuelve a abrirse la puerta.

El Criado.—Pase usted. (Le guía al despacho de Luis Archimendia)

Alonso (después de los saludos).—Tengo el gusto de presentarme a usted con una tarjeta de Carlos García Vélez. (Se la entrega.)

Archimendia. (leyéndola).—Querido Archimendia: El portador de esta tarjeta, mi amigo D. Alonso Quijano, persona honorabilísima, desea ocupar la plaza de secretario de usted que según noticias suyas está vacante. Mucho le agradeceré atiende sus deseos, haciéndole constar que el Sr. Quijano no es un recomendado, sino un amigo mio. Gracias, y... (A Alonso.) ¿Usted desea la plaza de secretario? ¿Cuánto lo sienta...! ¡Si lo hubiera sabido diez minutos antes...! ¡Per! ya se le ha dado a la señorita que acabó de salir...

ANTONIO GASCON.

EN LA AUDIENCIA

DEMANDA JUDICIAL

Ampliamos nuestra información del acto celebrado el día 11 del actual con motivo de la vista del pleito promovido por D. Joé Cacho Molina, en representación de D. Simón Pascual, de Vamazan, contra nuestro Director señor Las Heras y en el cual se reclama a éste diez mil pesetas, previa declaración de obreza del demandante.

No relatamos de nuevo los hechos, porque la buena memoria de nuestros lectores nos releva de ello, ya que tenemos la persuasión de que ninguno los habrá olvidado.

Como se había dicho, a la hora señalada ocupó la Presidencia el dignísimo Juez de Instrucción Dr. D. Gabriel Cayón, e inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Cacho.

Por si nuestros juicios pudieran ser estimados como parciales, hemos de procurar al dar a la publicidad estas notas, prescindir de muchos de los absurdos sostenidos por el señor Cacho en su discurso, de los escasos y fútiles argumentos empleados en defensa de sus teorías y de su escaso acierto en la expresión.

Diremos únicamente que la hora y media que duró su peroración la empleó en reclamar los dos mil duros; pero sin explicar ni demostrar el porqué de la petición y basándose, principalmente, en juicios particulares expuestos en un periódico de Madrid que ni conocía ni conoce el asunto, careciendo por tanto de valor sus manifestaciones.

En resumen, puede decirse que el señor Cacho se limitó a fastidiar al AVISADOR NUMANTINO, incluso dando consejos —que más de una vez no le hemos admitido ni le admitiremos— sobre la forma y modo de confeccionar nuestro periódico.

A la una de la tarde se suspendió, la vista para continuarla a las tres.

SESION DE LA TARDE

El culto letrado señor Arjona, defensor del señor Las Heras, saluda en breves y sencillas frases a la Presidencia y empieza su discurso lamentándose de no poder seguir los mismos derroteros que por la mañana siguió el señor Cacho, ya que éste se había limitado a reclamar las diez mil pesetas, sin justificar el por qué.

Dice que se atendrá a los hechos conocidos y aportados a los autos, a las leyes civiles y penales vigentes y a la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en diferentes sentencias, algunas de ellas citadas por la parte demandante.

Considera caprichosa e injusta la demanda contra el Sr. Las Heras y, puesto que habiéndose justificado, como se prueba, que este señor levaba varios días en Madrid cuando se publicó la noticia objeto de este pleito, mal podía ser el autor de ella ni responsable de su contenido.

Además, va unida a los autos la carta en que se comunicaban los hechos, firmada con el nombre y apellido de don Benigno Casado, que entonces era Jefe municipal de Barca, y, a mayor abundamiento, existe la declaración de don Vicente Serrano, según el cual él fue, como redactor jefe del periódico, el encargado del mismo en aquellos días, quien extractó la noticia de la carta recibida. ¿Por qué —pregunte— no se ha seguido procedimiento contra el autor o autora del anónimo, no obstante saberse, casi con seguridad, quién fue la que lo escribió o mandó escribir? Porque aquí, lo que se busca, son pesetas y nada más que pesetas y esas, por lo visto, solo pueden obtenerse del Sr. Las Heras, a quien se le quiere hacer objeto de bajas venganzas.

Dedica frases encomiásticas al dignísimo Juez de Instrucción de Almazán y a la Guardia civil, y justifica con lo consignado en los autos, que si la Satornina Pascual fue detenida y conducida a la cárcel de Almazán no motivó todo esto la noticia de EL AVISADOR, sino los rumores que circulaban en Barca y que llegaron a oídos de la benemérita, de que en una casilla de la vía, no en Barca como EL AVISADOR decía, había ocurrido algo normal.

Con gran amplitud y conocimiento del asunto, que acredita una vez más al señor Arjona de letrado estudioso, trabajador y culto, va desmenuzando los argumentos que la parte contraria emplea en sus escritos de demanda y de ampliación a la misma, especialmente en lo que se refiere a la intención y propósito de hacer daño, que asegura no pueden existir, por cuanto ni el señor Serrano ni el señor Las Heras sabían que en Barca ni en ninguna parte existiera la Satornina Pascual, y por lo tanto, ni la conocían, ni tenían por qué ofenderla.

Refiriéndose a la forma en que estaba redactada la noticia, dice el Sr. Arjona al Sr. Cacho que le extraña no conceder valor a los signos de puntuación, cuando lo que significan lo conocen los niños de la Escuela y el que ha pasado por las aulas tiene la obligación de saberlo. Aprovecha el Sr. Arjona este momento para decir al Sr. Cacho que cuando alguien se encarga de algún asunto, debe estudiarlo o encargarse, porque resulta absurdo defenderlo o combatirlo sin fundamentos.

En párrafos brillantísimos habla el señor Arjona del honor; no explicándose cómo puede haber quien se atreva a publicar noticias de mil ni de dos mil duros, pues yo, dice, al dirigéndome al

señor Cacho, si algún canalla manchara mi honor y llegara a enterarme y a conocerlo, en el caso de que me valiera de mi reflexión como buen cristiano y no me tomara la justicia por mi cuenta, haría cuanto pudiera porque se castigara al culpable; pero jamás cogería una peseta, porque mi honor lo estimo más que todos los millones que el mundo vale.

Sin embargo, agrega, aquí no se piden más que pesetas para lavar una honra que se dice manchada y que por ninguna parte aparece justificada semejante cosa.

Propónese leer el dictamen facultativo y desiste por respeto a la joven Satornina.

El señor Cacho quiere que se lea y el señor Juez y Arjona niegan a ello. Alude a las manifestaciones del señor Cacho, referentes a un pacto o convenio hecho en el despacho del Sr. Posada, en el que entre éste, D. Simón Pascual, padre de la joven, el Sr. Cacho y D. Felipe las Heras, ofreció nuestro Director su apoyo personal y pecuniario para descubrir al autor o autora del anónimo, y en lo que quedaron todos conformes, aunque el Sr. Cacho lo negaba en su discurso.

Como prueba de las aseveraciones del Sr. Arjona y en contra de lo dicho por la parte contraria, muestra una carta que consta en autos de D. Simón Pascual, escrita pocos días después de este señor, en la que, refiriéndose al pacto anterior, dice que queda sin efecto porque sus hijos se oponen a ello y que el señor Las Heras debe ser el «pagan» de todo y que nada tienen que ver con el autor o autora del anónimo.

Se ve bien claro, dice el Sr. Arjona, aparte la informalidad que ello representa, el deseo de sacar injustamente unos miles de pesetas al señor Las Heras, prescindiendo de los verdaderos culpables y solo con el fin de satisfacer ruines pasiones.

Lamenta que el señor Posada se haya negado a declarar en este punto, para el que había sido citado y agrega que la declaración del Sr. Cacho acerca de esto, dice, en síntesis, que el pacto no se cumplió porque se negaron a ello los hijos del señor Pascual, lo que demuestra que el convenio estaba hecho.

Afirma que el señor Cacho, en virtud de este pacto, se encargó de la dirección del procedimiento para conseguir el castigo de la autora de la denuncia, que inició la gestión y renunciando después presentó la demanda contra el Sr. Las Heras.

Asegura que la parte demandante no ha intentado siquiera demostrar los daños y perjuicios que reclama.

Recoge la falsa imputación del señor Cacho de que nuestro Director había mendigado del diario madrileño EL SOL la publicación de un artículo en su defensa y prueba la falsedad de la acusación con cartas del Director y Administrador del citado diario, en las que desautorizan al redactor de EL SOL que comunicó al señor Cacho, a petición de éste, la absurda y falsa noticia.

Desmenuza las teorías sustentadas por el redactor de LA ACCIÓN D. Buenaventura L. Vidal con referencia a este asunto y en las cuales, como ya hemos dicho, apoyábase al señor Cacho.

Vuelve de nuevo a juzgar caprichosa la demanda, probando la mala fe en que está inspirada, puesto que habiéndose citado al acto de conciliación al señor Serrano, como responsable directo y al señor Las Heras, como subsidiario, no puede haber en cabeza humana, ni en la lógica, ni en la ley que ahora se prescinde de aquél y se entable contra éste una demanda, sin el trámite previo del acto de conciliación y sin que haya sido declarado responsable.

Insiste en manifestar que sólo se trata de sacar unas pesetas y para ello se eligió como víctima al señor Las Heras, sin reparar en los procedimientos.

Otras muchas razones expuso el señor Arjona en pro de la justa causa que defendía y de las cuales prescindimos, por no dar demasiada extensión a estas notas.

Al final tuvo un párrafo elocuentísimo para el digno y respetable señor Juez de Instrucción, en cuya rectitud de conciencia confiaba, como confiamos nosotros, para que una vez más hiciera resplandecer la justicia que tan alto ha puesto el nombre del Sr. Cayón.

Muy cerca de dos horas estuvo hablando el señor Arjona y ni un solo momento desvió su discurso a cosas que no estuvieran relacionadas con el asunto, ateniéndose siempre a lo que consta en las actuaciones judiciales, a las disposiciones legales y sentencias recaídas en casos idénticos.

En la rectificación, el señor Cacho, confesó el error en que se incurrió al demandar al acto de conciliación al señor Serrano como responsable directo y prescindiendo de él más tarde, como si aun después de no haber acuerdo hubiera desaparecido la responsabilidad que se le trataba de exigir al principio.

En resumen; fué un triunfo enorme para nuestro querido amigo el ilustre abogado señor Arjona la sesión del jueves al defender una causa justa, lo que acrecienta nuestra entrañable gratitud hacia el cultísimo letrado.

Ahora esperamos fra quilos el fallo de la justicia y en la probada y exquisita rectitud del Sr. Juez confiamos.

Correspondencia administrativa

D. A.—Valladolid. Su giro abona suscripción hasta 15 Enero 1924.

J. R.—Ladrado. Id. id. id. 1.º Diciembre 1923.

E. C.—Zaragoza. Id. id. id. 1.º Enero 1924.

B. L.—Casarejos. Id. id. id. 1.º Febrero 1924.

L. M.—Orrantía. Id. id. id. 1.º Enero 1924.

A. I.—Fuenteliente de Medina. Recibido giro, abonada suscripción hasta 1.º de Enero 1924 y la L. I. Cortes Tajuña, hasta 1.º Marzo 1923.

M. de D.—Villanueva de Gumiel. Su giro abona suscripción hasta 15 de Octubre de 1923.

P. H.—Avellanosa de Muñó. Hasta fin de Diciembre 1923. Tomamos nota para remitirle el libro. Para tener derecho a lo que solicita es necesario vivir en la localidad donde haya de construirse.

L. G.—Utrilla. Queda hecho el cambio. Envía su importe por giro postal.

F. M.—Berlanga. Se le sirve nueva suscripción abonada hasta 15 Enero de 1924.

V. O.—Burgo de Osma. Id. id. id.

D. M.—Villanueva Gormaz. Id. id. id.

S. M.—Madrid. Id. id. id.

J. I.—Vilviestre. Id. id. id.

P. P.—Tardajos. Id. id. id. 1.º Febrero 1924.

J. M.—Almenar. 15 Enero 1924.

T. G.—Olvega. Id. id. id.

“LA ORIENTAL”

Fábrica de chocolates marca SAN SATURIO. Fábrica de jabones de todas clases, especial marca «Oriental». Almacén de coloniales. Venta al por mayor y menor.

Sucesor de Pedro Llorente

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Depósito del alcohol para Soria y provincia.

Desnaturalizado de 90 grados, marca EL LEON, en botellas precintadas de un litro. 1-104.

TRIBUNAL MUNICIPAL

Sesión del lunes.

Antes de la hora señalada para la sesión, esperaban en las inmediaciones y en los pasillos del Ayuntamiento bastantes personas que deseaban presenciar la reunión de este día.

A las seis en punto llegó el señor Gobernador civil e inmediatamente acompañado del Alcalde y Concejales, penetró en el salón de sesiones, pasando a ocupar la silla presidencial.

Abierta la sesión, pronto el espacio local destinado al público se vio lleno y aun quedaron en los pasillos algunos individuos.

La mesa de la prensa hallábase repleta de informadores, cuando el secretario de la Corporación Sr. Sánchez Malo dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Gobernador civil, señor Mesa de la Peña, saludó en breves y elocuentes frases a la Corporación municipal y al pueblo de Soria y con palabras fáciles y familiares, sin que esto le haga perder su elocuencia que le acredita de buen orador, expone sus propósitos en relación con la obra que proyecta realizar en bien de los intereses de Soria y su provincia, pasando después a ocuparse de los dos problemas que él considera de más palpitante actualidad y de más urgente solución en lo que a la capital afecta.

Son éstos la escasez de viviendas y la carestía de las subsistencias.

Refiriéndose a la primera, expone antecedentes sobre la constitución de la «Cooperativa para la construcción de Casas baratas en Soria» y la del Patronato cuyos estatutos fueron relectos anteayer por los señores que forman la comisión ejecutiva.

En este respectivo invitó al Ayuntamiento a que diera toda clase de facilidades para la construcción de casas baratas y se ofreció para interponer su influencia, si se consideraba útil y necesaria.

Lamentosa de que el precio de algunos artículos de primera necesidad en Soria se vendiesen más caros que en Madrid, y citó, como ejemplo, el carbón, los huevos, la carne, las frutas y verduras y la leche.

Afirmó que se propone acabar con los abusos observados contando con la cooperación de la Alcaldía y del pueblo, a quien también le incumbe intervenir en la cuestión apoyando a las autoridades.

Una media hora empleó el señor Mesa de la Peña en su discurso, que fué escuchado con gran atención y resultó muy del agrado del público.

A continuación, el Alcalde, señor Vicén, pronunció otro discurso relogiendo las manifestaciones del Sr. Gobernador, dando amplias explicaciones sobre la constitución y fines del Patronato de casas baratas, así como prometió que el Ayuntamiento ofrecerá cuantas facilidades pueda para que se lleve a efecto la construcción de viviendas.

En cuanto a la carestía de las subsistencias no estaba de acuerdo con el señor Gobernador, afirmando que en Soria se vendía todo más barato que en cualquiera otra capital de España. (Manifestaciones de desaprobación en el público, que la Presidencia cortó.)

Continúa el señor Vicén afirmando que hay algunos artículos bastante caros, como las frutas, las verduras y la leche; pero que la Alcaldía no cuenta con recursos legales para imponerse, porque todo lo absorbe el poder central.

Hicieron uso de la palabra otros señores concejales y después de formular algunas aclaraciones el Sr. Mesa de la Peña, se suspendió la sesión por cinco minutos, con un viva Soria! del Sr. Gobernador, que fué contestado por el público y varios concejales.

CONTINUA LA SESION

Una vez que el Sr. Gobernador marchó a su domicilio, continuó la sesión bajo la presidencia del Sr. Vicén desechándose los asuntos que figuraban en la orden del día.

Otros principales la atención de

los municipales, la instancia de la Cooperativa de casas baratas y el informe emitido por la Comisión de obras y una solicitud y planos de D. Sixto Morales para edificar en los solares de la plaza de Acaña y calle del Salvador.

Tras larga discusión es aprobado por mayoría el informe de la Comisión de obras referente a la Cooperativa según el cual, el señor Arquitecto deberá hacer una relación de los solares de que dispone el Ayuntamiento y el Presidente de la Cooperativa de casas baratas habrá de comunicar si solicita solares como tal Presidente o como D. Urbano Valera, particular.

A la instancia del Sr. Morales habían formulado voto particular los Sres. de la Comisión de obras, Parheco y Gaya, por entender que con lo que pretende el peticionario se quebrantan las ordenanzas municipales y además porque, como el interesado reconoce, la calle del Salvador es tan estrecha que si se ponen balcones en el nuevo edificio frente a dicha calle, se tocarán, o poco menos, con los de las casas del lado contrario.

Solicitan, pues, los señores Parheco y Gaya que el Ayuntamiento aproveche esta ocasión para ensanchar la calle del Salvador.

Manifestan otros señores concejales que el objeto es dar facilidades para construir viviendas y que si no se accede a lo solicitado por el señor Morales y se aprueba el voto particular, equivaldrá a poner trabas a la edificación de viviendas.

Va a procederse a votación y el señor Parheco se retira, porque cree que moralmente no debe votar, ya que pudiera considerarse apasionado su voto.

Votan en contra del voto particular y en favor de lo solicitado por el señor Morales los señores Vicén, Paniagua, del Río, García Molina, Marco y Vázquez y por el ensanche de la calle, Aparicio, Serrano, Gaya y Soria.

Terminó la sesión a las nueve y media.

Problemas sociales de Castilla.

Nuestro distinguido compañero y culto publicista D. Diegoclaro de la Serna ha tenido la bondad, que mucho agradeceremos de remitirnos un ejemplar de su hermosa obra «Problemas sociales de Castilla» en la que, con galanura de estilo y con notable acierto, estudia y resuelve las cuestiones más importantes de la vida social y económica castellana, por lo que mereció el justo galardón de ser premiada por la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País.

Es esta obra de gran utilidad política y social y debe ser leída por todos los españoles; pero principalmente por los castellanos.

En ella se estudia concienzudamente la raza y patrimonio social de Castilla.—La cuestión de la tierra.—El problema obrero, el económico, el jurídico y el político.—El regionalismo en todos sus aspectos.—Se propone la supresión de las Diputaciones provinciales y que sea reconocida por el Estado la personalidad jurídica de la Región, creándose las Diputaciones regladas.—Las Hermandades de Castilla: su historia.—El Municipio como factor poderoso de la reforma social y su autonomía necesaria para redimir a Castilla.—Un tomo de 120 páginas primoroso mente editado por la imprenta de la Federación, tres pesetas.

De venta en casa del autor, D. Diegoclaro de la Serna, Mayor principal, 37, y en la librería de E. Las Heras, Soria.

Zapatería Escalada

CENTRAL: BURGO DE OSMA

Sucursales: SORIA, Canalejas, 69, San Esteban de Gormaz, Ayllón y Gómara.

Calzados de todas clases para señores, caballero y niño.

Construcciones a medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez y elegancia

Canalejas, 69.—SORIA

15 52.

Ecos y noticias

El ferrocarril Soria-Castejón.—Las últimas noticias que se tienen del estado del asunto de este ferrocarril y que el señor Vizconde de Eza ha comunicado al Presidente de la Diputación provincial soriana D. Alfonso de Velasco, son las de que el Diputado a Cortes por Soria, acompañado del Presidente de la Diputación navarra señor Garraye, visitaron hace unos días al ministro de Fomento para interesarle el pronto despacho del expediente relativo a la construcción del ferrocarril Soria-Castejón, por cuenta del Estado, manifestándole el señor Garraye que ya habían sido emitidos algunos informes favorables; pero que faltaban otros que también espera lo sean y que tan pronto los reciban activará los trámites restantes para que la prolongación sea pronto un hecho.

La impresión que los señores Eza y Garraye sacaron de su visita al señor Gasset no puede ser más favorable, pues el ministro de Fomento está interesado en el asunto y convencido de lo beneficioso que ha de ser para la riqueza provincial y nacional la construcción del citado ferrocarril.

Mucho celebraremos que se confirmen tan importantes augurios.

Pro responsabilidad.—En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento el Concejal Sr. Aparicio presentó una proposición pidiendo que la Corporación municipal organizase una gran festación pro responsabilidad.

La proposición fué admitida por unanimidad y hasta elogiada por algunos concejales que a continuación votaron en contra, acordándose por mayoría que está bien; pero que no se celebre.

El ferrocarril de Soria.—En el transeunte de Soria al Pinar de Madia, nues-

LA SENORA Dña Gregoria Iturriáguiz Peña Que falleció en la Villa de Cigudosa el día 11 del actual A los 51 años de edad (Después de recibir los auxilios espirituales.) D. E. P. Su desconsolado esposo D. Marcelino Izquierdo; hijos D.ª Emiliana y D. Teófilo; hermanos D. Emilio, Don Juan Manuel, D.ª Rufina, D.ª Josefa, D.ª Lucía; hermanos políticos D. Juan D.ª Hilaria, D.ª Petra, D. Pedro y D.ª Juana, tíos, primos, parientes, y relaciones. Ruegan encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán muy reconocidos. Cigudosa 15 de Enero de 1923.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR Don Juan Hinojar y Pons OFICIAL DE CORREOS Falleció en la villa de Domingo Perez (Tolosa) el 19 de Enero de 1921 (Después de recibir los Santos Sacramentos.) D. E. P. Su madre y hermanos. Suplican a sus amigos una oración por su alma. Todas las misas que el día 19 se celebren en la Iglesia de San Clemente de esta ciudad, desde las ocho a las once, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concepciones indulgencias en la forma acostumbrada.

tro buen amigo D. Juan Sancho, ex administrador de Correos de esta provincia, a fin de poseer el nuevo destino para que ha sido nombrado. Con gusto hacemos constar que el señor Sancho puso todo su buena voluntad y su inteligencia al servicio de los intereses generales de la provincia, tratando de mejorar las comunicaciones postales en distintas localidades. Deseamos al señor Sancho muchas venturas en el nuevo cargo.

Natalicio.—En Velilla de San Antonio (Madrid) ha dado a luz felizmente a un hermoso niño D.ª Rosa Ramos, esposa de nuestro querido amigo D. Saviñón Ramos maestro nacional de aquel pueblo. Al neófito se le ha impuesto el nombre de Jesús y ha sido apadrinado por el Excmo. señor Conde de Salvatierra y su esposa D.ª Angela Fernández, hija de los ya difuntos marqueses de Donadío y Vizcondes de la villa de Miranda. Enhorabuena a los venturosos padres.

Conferencia.—Esta tarde, a las seis, en el Teatro principal, dará una conferencia sobre la obra que viene realizando «La Santa Infancia» el R. P. José M. de Iruzzarizaga, misionero franciscano de China. La entrada será por invitación.

La suerte de un hombre.—Ignacio Martínez Martínez, de Serón de Nágima, propúsose jugar a la lotería nacional en el sorteo que debía celebrarse el día 2 del actual, y al efecto, con la oportunidad debida pretendió adquirir una participación en la Administración de loterías de Almazán.

El lotero, o la lotera, no sabemos quién, dió al Ignacio el correspondiente talón-resguardo por la cantidad de una peseta, pero no de la lotería nacional sino de la rifa de una alhaja que en combinación con el citado sorteo hacia la Cruz Roja de Barcelona.

Nuestro buen hombre, según nos aseguran, no se dió cuenta del cambio y ya en el camino para su casa, al notar, dispúsose a volver a Almazán a deshacer el error. Por fin se decidió a conformarse con lo que resultara y siguió su camino hasta Serón.

Que esto no tiene nada de particular, ya lo sabemos; pero el caso es que el amigo Ignacio ha cobrado ya 4 000 pesetas por aquella que sin querer jugó, pues salió premiado su número con la alhaja y como la Cruz Roja de Barcelona daba opción a ésta o a 4 000 pesetas, el vecino de Serón ha preferido las 4 000 del alia. Enhorabuena.

Defunciones.—Al cerrar la edición de nuestro periódico del sábado, recibimos la desconsoladora noticia de que el día anterior había fallecido en Burgo de Osma, víctima de rápida enfermedad, el señor D. Ricardo Morena de Tejada, oficial 1.º del Ministerio de Instrucción pública, Diputado a Cortes que fué por aquel distrito, Gobernador civil en Pinar del Río (Habana), abogado de alta reputación, padre del conocido literato D. Gonzalo y hermano político de don Lamberto M. Asenjo, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Reciban su desconsolada familia y amigos la expresión sincera de nuestra condolencia por tan irremediable pérdida.

Rifas.—La yegua rifada en días pasados en Cebrejas del Pinar, ha correspondido al número 512 y los dos cerditos que se rifaron en el mismo pueblo a los números 259 y 391.

Los poseedores de los números agraciados con el premio, pueden pasar a recoger dichos objetos a la Alcaldía del citado Cebrejas.

El ferrocarril de Soria.—En el transeunte de Soria al Pinar de Madia, nues-

tro buen amigo D. Juan Sancho, ex administrador de Correos de esta provincia, a fin de poseer el nuevo destino para que ha sido nombrado. Con gusto hacemos constar que el señor Sancho puso todo su buena voluntad y su inteligencia al servicio de los intereses generales de la provincia, tratando de mejorar las comunicaciones postales en distintas localidades. Deseamos al señor Sancho muchas venturas en el nuevo cargo.

La reconstrucción de Hacienda.—Según los datos publicados por la Intervención general de la Hacienda pública el Tesoro ha recaudado en los primeros meses del ejercicio económico actual 1.715.294 001 pesetas, con un aumento sobre el período del año anterior de 130 856.011 pesetas, correspondiendo al mes de Diciembre último 9.059.140 pesetas. ¡Y nunca tiene bastante!

«El Patronato Numantino».—El pasado domingo, por la tarde, se reunió en los salones del Ayuntamiento sobre la comisión encargada de redactar las bases para el Reglamento y estatutos porque ha de regirse esta nueva entidad, constituida con el fin de favorecer la construcción de casas baratas en Soria. En breve será convocada la Junta general para la aprobación de los citados documentos y enviar los estatutos al ministerio del Trabajo, para que una vez aprobado por éste empiece a funcionar legítimamente. La Comisión acordó que el «Patronato Numantino» después de legalizarse, situación, preste apoyo incondicional a los organismos y entidades ya constituidos o que en lo sucesivo se constituyan, así como a los particulares que propongan la construcción de casas baratas en Soria.

Junta patriótica.—Celebró su sesión ordinaria la patriótica institución el pasado último y en ella se acordó prorrogar el sorteo concedido al señor don Jerónimo Jiménez, de Bilecos, que continúa enfermo. Dióse lectura a una carta firmada por varios soldados sorianos que están en posición Buni Arta y en la cual interesan de esta Junta el envío de libros acordándose que por medio de la prensa se invite al público a que, si a bien lo tiene, entregue algún volumen con fines, en el domicilio del señor Castellarrua, Tesorero de la Junta. Ofreció el señor Rijo varias revistas netamente sorianas y, en breve se hará el primer envío de libros a nuestros soldados. Quedó para la próxima sesión señalar la fecha en que serán colocados en las Iglesias de los pueblos las placas conmemorativas de los soldados de cada uno de ellos muertos en Africa. En la Iglesia del Salvador, de esta ciudad, será colocada una de ellas en memoria del estimado joven soriano Santiago Sáinz, fallecido recientemente en Tetuan, y al acto serán invitadas las autoridades sorianas.

De viaje.—Para Turín y con el fin de recorrer Alemania, Suiza y Francia, en estudio de asuntos comerciales, han salido nuestros buenos amigos D. Antonio y D. Julián Roperio, a los que deseamos feliz viaje y regreso.

Nombramiento y renuncia.—Por haber sido nombrado conciller del Consulado de España en Strasburgo (Francia) ha presentado la renuncia de su cargo de Concejal del Ayuntamiento de Soria nuestro buen amigo D. Alfredo Llorente, a quien felicitamos por su nombramiento.

BANCO DE ARAGON Sucursal de Soria. Se necesita un empleado para la Sección de Contabilidad. Solicitudes por escrito, con referencias.

A cobrar.—Los peritos y testigos que du ante el mes de Diciembre último comparecieran ante la Audiencia provincial de Soria, a informar o declarar en los juicios celebrados pueden cobrar

Las dietas devengadas en la Secretaría de dicha Audiencia, hasta el 31 del actual, de 10 de la mañana a una de la tarde.

El Antropómetro Ayuso.—Recibimos un interesante folleto describiendo el nuevo aparato inventado por nuestro distinguido paisano, el profesor del Instituto de Guadalupe, Dr. D. Manuel Hilario Ayuso para efectuar estudios psicológicos y que ha sido declarado de mérito relevante y extraordinario por los ministerios de Gracia y Justicia y de Instrucción pública y Bellas Artes.

FABRICA de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha y del País. BONIFACIO M. AYUSO Recuerda. (Soria) 22-104.

Boda.—Se ha celebrado en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Madrid, el matrimonio de D. Pablo Ramos Carretero y de la bella y distinguida Srta. Emerenciana Sainz de las Heras. Apadrinaron a los desposados don Manuel Carretero y D. Hortensia Sainz de Marín, hermana de la novia.

Nuevo establecimiento.—Ha quedado abierto al público, en la plaza de Herradores 7 y Namancia 2, de esta capital, un nuevo establecimiento de Droguería «Patria» y Perfumería. Su propietario, nuestro buen amigo, D. Clemente Valladares, propónese servir al público en condiciones no conocidas hasta ahora en buen gusto y precios económicos.

Regreso.—De su viaje a la ciudad con al, relacionado con asuntos de su profesión, ha regresado nuestro buen amigo el acreditado fotógrafo D. José Casado. Bien vanido.

D. E. P.—El día 11 del actual falleció en Ciguñosa, víctima de rápida enfermedad, la bondadosa señora doña Cándida Iturriga Peña, esposa de nuestro buen amigo el industrial de dicho pueblo D. Marcelino Izquierdo y hermana del virtuoso párroco de Cerbón, don Emilio.

—Anteayer, en Quintana Redonda, el niño Angelito Izquierdo Moreno, hermosa criatura de seis años de edad, hijo de nuestros estimados amigos don Juan y D.ª Gabriela.

—Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio católico de esta ciudad, la joven Mercedes Almenar próxima pariente del industrial D. José Hernández. —En Guijosa, a los 79 años de edad, falleció en días pasados, D. Cruz de Blas Huerta, Guardia civil retirado y padre del Teniente de dicho Instituto y Jefe de la línea de Abejar, de esta provincia, D. Eusebio de Blas Ortega.

—Acompañamos a las familias de los finados en el pesar que tales desgracias les proporcionan.

Cine y Ateneo del Círculo de la Juventud Franciscana.—Este Círculo se ha hecho cargo de una magnífica máquina de cine, clase selecta, marca Pathe, fabricación Continsouza, París, adquirida en la importante Casa Villaseca y Ledesma, con la cual se darán sesiones cinematográficas, en obsequio de los protectores y sus familias, exhibiéndose lo más selecto de los programas, Pathe, Ajuria, Rialto, Paramount, Standard etc.

Así mismo funcionará semanalmente el Ateneo, Escuelas y Círculo de estudios, a cargo de los jóvenes terciarios que forman la Agrupación de Estudiantes Católicos de Soria, a cuyos actos tienen invitación los protectores y sus familias.

Las obras que se están llevando a cabo en el Salón que expresamente se destina a tales objetos, están próximas a ultimarse, y oportunamente se anunciará la inauguración de Cine y Ateneo, que será en fecha próxima.

El Círculo va a disponer también de un magnífico piano para amenizar sus actos, encargándose de su ejecución el joven y notable pianista, socio de la Juventud, Bernardo G. Ballenilla (hijo).

Por adelantado se hace público que, como los actos solo son para los socios y familias, queda prohibida la entrada en el local a personas extrañas y a los jóvenes que no sean socios de la Juventud o de la Congregación de Cordigeros.

Cambio de residencia.—Nuestro buen amigo D. Luis García nos ruega hagamos público, para que llegue a conocimiento de sus numerosos amigos y en la posibilidad de dirigirse particularmente a ellos, que ha trasladado su domicilio de Bujesca (Zaragoza) a Utrilla, de esta provincia, donde se ofrece incondicionalmente a sus amistades.

Celebramos la vuelta del querido amigo a la patria chica.

Madriñas de guerra.—Los soldados sorianos Teodomiro Cabeza, Felipe Antón, Pablo Pardiño y Domingo Castellano, de posición en Melilla, en el Batallón expedicionario de Wad-Rás, número 50, ametralladoras del primer Batallón, solicitan madriñas de guerra.

Viajes por mar.—Para trasladarse Buenos Aires, Méjico, Habana etc en vapores de la Compañía Transatlántica de otra cualquiera que salgan de los puertos españoles, diríjanse los interesados a Vicente Serrano García, en Soria, que es quien mejor informa.

Por telégrafo y teléfono

MADRID 17, (8 MAÑANA)

La enfermedad de Villanueva

Ha manifestado el marqués de Alhucemas que el Alto Comisario continúa enfermo y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiarán numerosos expedientes del ministerio del Trabajo, entre ellos la elevación del precio del fluido eléctrico y los relacionados con la construcción de casas baratas.

Ayer visitó al Presidente del Consejo el ministro de Marina acompañado de una comisión de Almería.

Los periodistas dijeron al Sr. Sileva que estaba acordado su nombramiento para Alto Comisario de Marruecos y éste les replicó que nada le había dicho el Presidente, ni cree que haya pensado en semejante cosa, porque el cargo requiere en estos momentos una persona elevada, como el señor Villanueva para desarrollar la política que desea el Gobierno.

Sigue pensando en que Alhucemas se decidirá por buscar un sustituto interino para la alta Comisaría, pues aunque la gravedad del señor Villanueva no ha desaparecido ayer estuvo limpio de fiebre.

En el Consejo de hoy creese que se resolverá este asunto.

El Heraldo de anoche afirma que el nombramiento interino recaerá en el señor Sileva.

De Estado.

Hablando con los periodistas el ministro de Estado ha dicho que había dado instrucciones a nuestro representante en Francia, para que defendiera los intereses de los españoles residentes en aquella república procurando que se reforme el proyecto aprobado por el Congreso francés sobre la propiedad inmueble.

Una comisión, de Doctores en la que figuraban los señores Verdés Montenegro y Coca, visitaron al señor Alba para comunicarle que el día primero de Octubre próximo se inaugurará en Madrid el Congreso Hispano-Americano, organizado por la clase sanitaria, y con el fin de que pueda invitarse con oportunidad oficialmente a todas las naciones de habla española, hacíanlo presente al señor ministro.

Las subsistencias.

La Epoca publica un artículo dandole de la eficacia de las medidas que se preparan sobre subsistencias, porque entiende que no consiste la solución en volver a las tasas, sino en otras reformas fundamentales.

La reforma del jurado.

El conde de Romanones ha dicho que está dispuesto a que se apliquen con todo rigor sus disposiciones acerca del jurado y cuantas dimanen de su ministerio.

Añadió el Conde que había suspendido de empleo y sueldo al jefe de la cárcel de Málaga, por haber admitido en la prisión a un niño de 12 años, detenido por orden gubernativa.

Las tenencias de Alcaldía

En vista de la imposibilidad de entenderse el Ayuntamiento de esta Corte para el nombramiento de Tenientes de Alcalde, han sido éstos designados por Real orden y hoy tomarán posesión de sus cargos.

En el Ayuntamiento se reunió la comisión encargada de bajar el precio del pan, proponiéndose que la baja sea de diez céntimos en kilo.

La libertad de los liberales

Puedo asegurar que el viernes firmará el señor Gasset un decreto creando organismos en todas las provincias, idénticos a los famosos inspectores de subsistencias que solo sirvieron para encarecer la vida, y como en aquella fecha de tan fatal memoria se establecerán las tasas de los artículos de primera necesidad. Si esto se lleva a efecto, solo falta que se complemente la obra elevando las dietas de los diputados y los sueldos de los funcionarios públicos y que se aumente el número de plazas en las oficinas.

Un discurso de Lerroux.

El Gobernador de Sevilla, al recibir a los periodistas, les entregó una nota en la que consigna enérgi-

ca protesta por los ataques que el señor Lerroux dirigió en su discurso al Jefe del Estado, añadiendo que si hubiera sido al principio, habría suspendido el acto.

Dijo también que enviaría el texto del discurso al fiscal de S. M. para que viera si había materia delictiva.

Lerroux y la Junta republicana se reunieron después del discurso para acordar sobre la lucha electoral.

El partido radical obsequió al señor Lerroux con un banquete, al que asistieron numerosos comensales.

Las juventudes radicales de Sevilla han telegrafado al marqués de Alhucemas interesándole el indulto del sindicalista apodado «Poeta», condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona.

MADRID, 17 (2 TARDE).

Informes de última hora

El marqués de Alhucemas ha dicho que seguía en el mismo estado el Sr. Villanueva, sin que se acentiase la mejoría. Negó el Presidente que tuviera la importancia que la prensa concede a la entrevista del conde de Jimeno con él y con el Sr. Alba.

—En el Consejo de Ministros de esta tarde se acordó el nombramiento provisional de Alto Comisario en Marruecos hasta que el señor Villanueva se restablezca. Parece que el Gobernador de Barcelona no estaba mal informado cuando aseguró que este cargo lo desempeñaría el actual Ministro de Marina señor Sileva, pues así lo ha dado a entender el Marqués de Alhucemas. También en el Consejo de esta tarde se hará el nombramiento de altos cargos militares en Marruecos.

—El Ministro de la Gobernación censura la campaña de la prensa respecto al juego en Barcelona, en donde dice que se aplicará el mismo rigor que el empleado en Madrid, pues en Barcelona se ha iniciado la clausura de las casas de juego más tarde que en la Corte y por eso no se han notado todavía sus efectos. En la ciudad condal se han cerrado ya 22 casas de juego y se clausurarán todas las demás.

—Despacharon con el Rey esta mañana el Presidente, el ministro de la Guerra y el de Marina, quien dijo a los periodistas que nada sabía de su nombramiento para Alto Comisario de Marruecos.

—Prepara el Ministro del Trabajo una importante resolución para favorecer a los emigrantes españoles. —Comunican de Roma que el Papa envía 600.000 liras de su tesoro particular para los pobres alemanes de la región del Ruhr, cantidad que será repartida por los prelados católicos.

ANUNCIOS

MODAS VESTIDOS, SOMBREROS. Soledad Sanz y Hermanas. PELAYO, 8, PRINCIPAL MADRID

Eloy Sanz Villa OCUJLISTA CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª SOA CONSULTA DE DIA A DIA

Pérdida de un novillo de tres años resengo, peliarro lleva collar de cuero y esquillo bueno; en elanca derecha la marca «S» y fuego. Quien lo haya recogido o sepa su paradero se servirá avisar a su dueño D. Pedro Pérez, en Molinos de Duero. 1-2 d

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA MEDICO-OCULISTA Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza de San Esteban, 3, 3.ª (Caja de Ahorros).

Agencia de Negocios de NICOLAS HERNADEZ

Al establecer esta nueva agencia en esta capital, se aplican en ofrecer al público sus servicios con todas las garantías de seriedad, actividad e interés que accidenten su misma razón social. Dedicada a los asuntos propios de la naturaleza, ha de extender su acción principalmente a todo cuanto corresponde al orden administrativo, para lo cual dispone de un personal apto y competente y con preferencia a la materia de reparaciones, cuentas municipales, comisiones, operaciones de ingresos y pagos, a donde convega a los interesados y todo lo que lleva consigo una verdadera representación de Ayuntamientos, en todas y particulares ante las oficinas públicas y Bancos.

Facilita toda clase de datos que se le interesen en Aduna Viejo, n.º 2 (Soria). 1-5 d.

Secretario Por dimisión voluntaria y traslado a otro nuevo empleo, se halla vacante la secretaría de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, la primera con el haber anual de setecientos pesetas y la segunda con los derechos de arancel.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que determina el artículo 123 de la ley municipal presentarán sus solicitudes a este Ayuntamiento y Juzgado, en el plazo de quince días de este anuncio apear en el AVISADOR NUMERARIO, pues pasado dicho plazo no se admitirá. Advertiendo que el Secretario interino y su sueldo se satisficieron del Ayuntamiento y conformidad del mismo. Nefría de Uero 14 Enero 1923.—El Alcalde, Mateo Castro. 1-1 d.

Préstamo: Admitiría 20.000 pesetas con garantía, o sea de buenas referencias para aumento de explotación eléctrica y harnera; por más detalles e informes, diríjanse a I. F. Garro, en Pas. Telmorge (Soria). 1-1 d.

GRAN OCASION

Se vende en perfecto estado de conservación (seminueva) una amasadora con cilindro y demás accesorios a la misma.—Para informes, Farmacia de Gómara y Requejo, Burzo de Osma. 1-4 d-m.

Selecionadora Marot n.º 2 seminueva, en perfecto estado, se vende muy barata en Cidones. Diríjanse a D. Clemente García. 1-2 p.

Dependientes Se desea uno para ultramarinos, que esté bien impuesto en este gremio, para el sucesor de Pedro Llorente.—Estuñafos, 2 y 4, Soria. Inútil presentarse sin buenos informes. 1-4 d.

Comestibles De Julián Moreno, ex-citad en el peso, economía en los precios. Plaza de Herradores, 1. Se sirven comidas. 1-2 p.

Se vuelve y se planchan trajes de caballero y niños, a precios económicos. Plaza Bernardo Robles, número 4, piso 3.ª, María Ruiz. 3-3 d.

AGRICULTORES !!

Abonar vuestras tierras con abono de 18/20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera, que tan excelentes resultados vienen dando a cuantos lo emplean.

Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo.

También les comprará sus trigos a los precios más altos del mercado. Almacenes frente San Pedro, Soria. 3-25 p.

Se venden En Salderno siete bancos mas de escuela para cinco orientes cada uno y una mesa grande con cajón. Diríjanse al Sr. Alcalde del pueblo indicado. 2-2.

Vacante Se halla la de Sacristán-organista, juntamente con el de herbero de este pueblo de la fecha con la dotación anual de sesenta pesetas y derechos parroquiales, más ocho olemines de trigo puro por vecino; siendo de pgo unos 55 a 60 Sará obligación del agraciado regir el reloj, pudiendo también contratar a parte con los vecinos que sirva a domicilio. Las solicitudes, se dirijan al señor Alcalde o al Sr. Cara en el término de quince días después de la última publicación en este periódico. Napas a 7 de Enero 1923.—El Alcalde Felipe Martínez. 2-2.

234 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

Después pasaron los años, y la muerte llegó, recordándome mis crímenes, y ahora solo en Dios confío. Esta es, padre mío, la relación de mi vida, la confesión de mis culpas. Cesó de hablar el mulato. El sacerdote se puso en pie. —Pero ¿y aquella niña?—exclamó con asombro.—¿Qué fué de aquella criatura? —Lo ignoro, padre mío. —¿Nunca el corazón te impulsó a buscar a tu inocente víctima? —Sí, pero tuve miedo; y este miedo me hizo sufrir atroces remordimientos que gastaron mi salud y amargaron mis horas, poblaron de fantasmas mis sueños y de canas mi cabeza. El sacerdote guardó silencio, y como el día empezaba a clarear abrió la ventana. Luego, acercándose a una mesa, tomó una pluma y escribió sobre un papel. «San Cristóbal de Goyan.—Orillas de un río.—A dos leguas de Tomiño.—Angela.» Después se guardó aquel papel en el bolsillo. El enfermo, que había observado lo que el sacerdote hacía, sin comprenderlo, le preguntó: —¿Qué hace usted, señor cura? —Escribo tu salvación en un papel. —¿Así seal—exclamó el enfermo. —Y ahora, hijo mío, como tus culpas son grandes, aprovecha las horas de vida

Vacante de Herrero. Se anuncia la indicada plaza de este pueblo con el sueldo y condiciones que el agraciado convenga con la «Sociedad de Labradores». Las instancias al Sr. Alcalde, durante el plazo de 15 días. Matel: bierás 8 de Enero de 1923.—El Alcalde Luciano López. 3-3 d.

Carburador I R Z

Último invento en Carburadores Patenteado en todos los países De inmejorables resultados en cualquier clase de coches y camiones. Proporciona mayor potencia, más velocidad, economía considerable en el consumo, y un exceso de energía en las marchas, que le permite ganar una velocidad sobre los demás carburadores conocidos hasta el día. Colocación facilísima en todos los motores. Modelos especiales para Ford y Overland. Para informes en la provincia, Saturno Rldruero. Aguirre. 3. Soria.

Se necesita Para la Finca de Sizobas un obrero, el poder ser casado y con algún hijo, que también se pueda colocar, preferido sepa ordeñar, para tratar con su dueño Sixto Morales. a.

Vacante Se halla vacante la plaza de Maestro herrero de este pueblo con la dotación anual de 65 fanegas de trigo puro, cobradas en el mes de Septiembre de cada año por el heredo que sea agraciado. Las solicitudes de los que se crean aptos para aspirar a dicha plaza, se admitirán hasta el día 25 del actual, y pasado este se procederá. Pzas: 9 de Enero de 1923.—El Alcalde, P. O Ramón A Saiz. 3-4 d.

Academia de segunda enseñanza Interesante a los dependientes de comercio. Desde el 1.º de Diciembre, a las 8 de la noche, comenarán las clases especiales de Contabilidad Científica y Legislación mercantil y Mecanografía, a cargo de los siguientes profesores: El rollo de aritmética y cálculo: Don Honorio Vázquez. Contabilidad y Legislación mercantil: D. Julián Ballesteros (Empleado del Banco Hispano-Americano). Informes y matriculas al Director: D. Honorio Vázquez. Ac. desde de 2.ª enseñanza, Candelas, 33, principal.

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS DE ESTA PROVINCIA La Junta de Gobierno de dicho Colegio reunida a los compañeros colegiados, el deber que tienen de pedir informes a la misma antes de firmar los contratos en los partidos, para los que han ya sido elegidos.

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE BALDONERO BARTOLOME Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

LA FAMA DE ARAGÓN

ALMACÉN DE VINOS VICINIO NAVARRO FERIA, NÚM. 6.—SORIA En este acreditado establecimiento en, contrará el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja: Manzaneros y Valdepeñas (finos de mesa), e igualmente generosos de todas clases, a precios sumamente económicos por su memorable calidad.

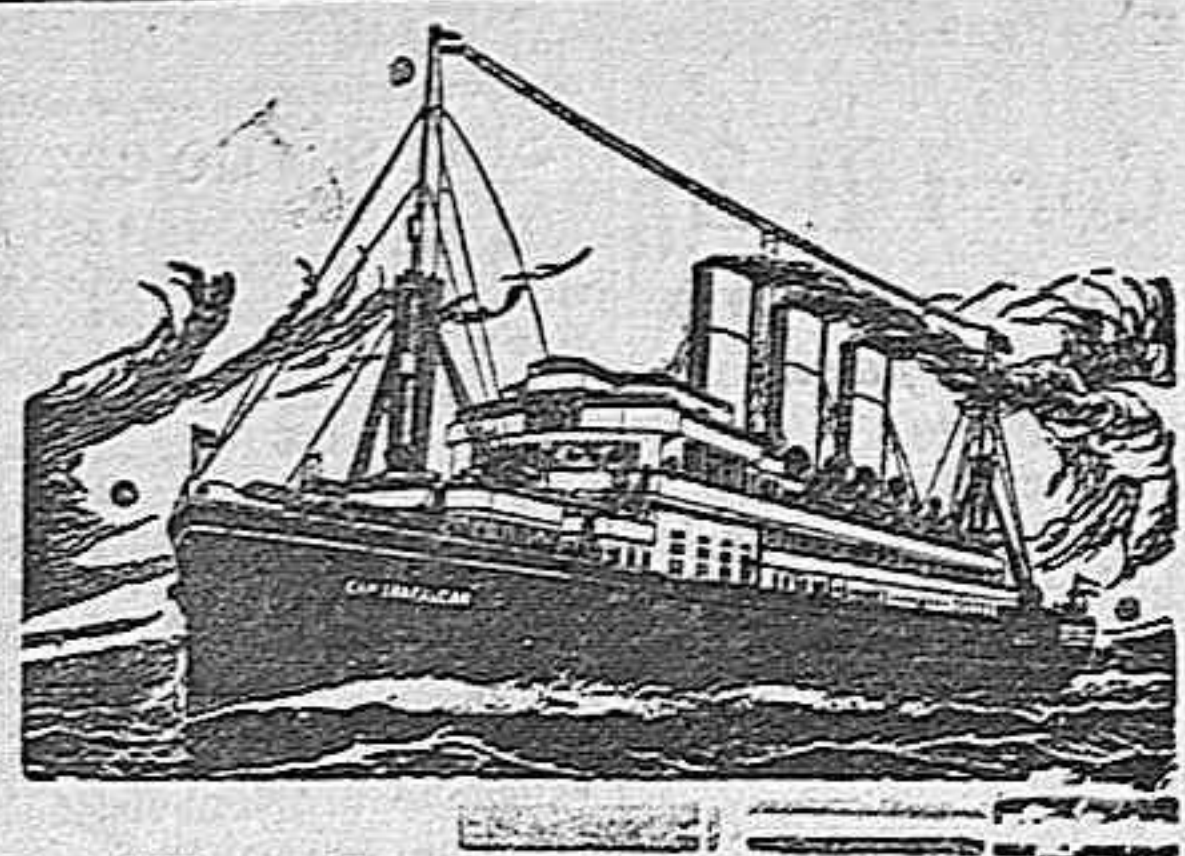
«LA CONFIANZA»

¿Porque es la que más vende en varias regiones, «LA CONFIANZA»? Por la bondad de sus pastas; y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa. Soria.—Imp. de E. Las Heras.

LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R. 235

que te quedan para desenojar a Dios. La fé todo lo alcanza; la verdadera contrición abre las puertas del paraíso. —Bendícime, padre mío, antes de abandonarme—dijo con triste acento el mulato. —Dios y Señor nuestro—murmuró el sacerdote,—extendiendo sus manos sobre el enfermo y alzando los dolorosos ojos al cielo—clemente y misericordioso Creador del universo; Tú, que has escuchado ya contrición de este criminal; Tú, que puedes valuar su verdadero arrepentimiento, envía tu perdón sobre su cabeza, pues que lo puedes todo. —Ahora, padre mío, tome usted—repuso el mulato, sacando de debajo de la almohada dos paquetes.—Guarde usted estos papeles hasta que yo expire. Un hombre dará a usted la noticia de mi muerte tan pronto como Dios me llame ante su tribunal; prométeme usted no romper el lacre de su cubierta hasta ese día. —Serás obedecido. —Cuando un emisario llegue a su casa a decirle: «Aquel hombre ha muerto», entonces usted romperá el sobre y cumplirá mis últimas e irrevocables disposiciones. —Mi deber es cumplir fielmente los mandatos de los muertos. ¡Gracias! Ahora... ya puede venir la muerte; la espero tranquilo; mi conciencia se ha aliviado del enorme peso que la agobiaba. El sacerdote abandonó poco después el

CARABANA



Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 16, Febrero el magnífico vapor correo rápido «BILBAO». Estos lujosos y modernos trasatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Unicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de repuesto. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

| | Pesetas. |
|--|--------------|
| Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1921. | 215.516'16 |
| Intereses abonados a los Impugnantes en igual fecha..... | 123.845'60 |
| Capital en imposiciones en f. d. 3.944.093'71 | |
| Importe de los préstamos..... | 2.272.984'15 |
| Libretas de Ahorro en circulación..... | 2.994 |
| Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso todos los días laborables de 8 a 11 de la mañana; y los festivos de diez a doce. | |
| Ofrece préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro oro scañudo al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos frentes al 6 y 1/2 por 100. Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital para garantizar el dinero que depositan los impugnantes. Para la correspondencia al Director, plaza de San Esteban número 8, edificio de Soria. | |



NO IRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

MUY UTIL A LOS GANADEROS FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Marca Registrada).

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico; en tres piosos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma; Sres. Gómara y Requejo, Farmacéuticos. En Soria, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6. Dr. Torres, Farmacia, Ayllón.

Banco Hispano--Americano MADRID

Capital: 100 millones de pesetas
Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de curso en día.

Venta de Plantas Frutales y Forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Castaños Chupos etc. Plantas de ORNAMENTACION. SEMILLAS, forestales, de hortalizas y forrajeras. Trabajos de REPOBLACION de MONTES por contrato. ABONOS MINERALES: Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inchausti; Orduña (Vizcaya)

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases. 54 años de existencia. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'91. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individual. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFOSPÓRICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado mas de alcohol. Sustituye a yodo con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobes de mosto y cuatro D.O. de pasas. Medio kilogramo (para diez arrobes) SEIS CINCUENTA pesetas. Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Año veinte 19. Madrid—Apartado, número 6.

ANEMIA TUBERCULOSIS

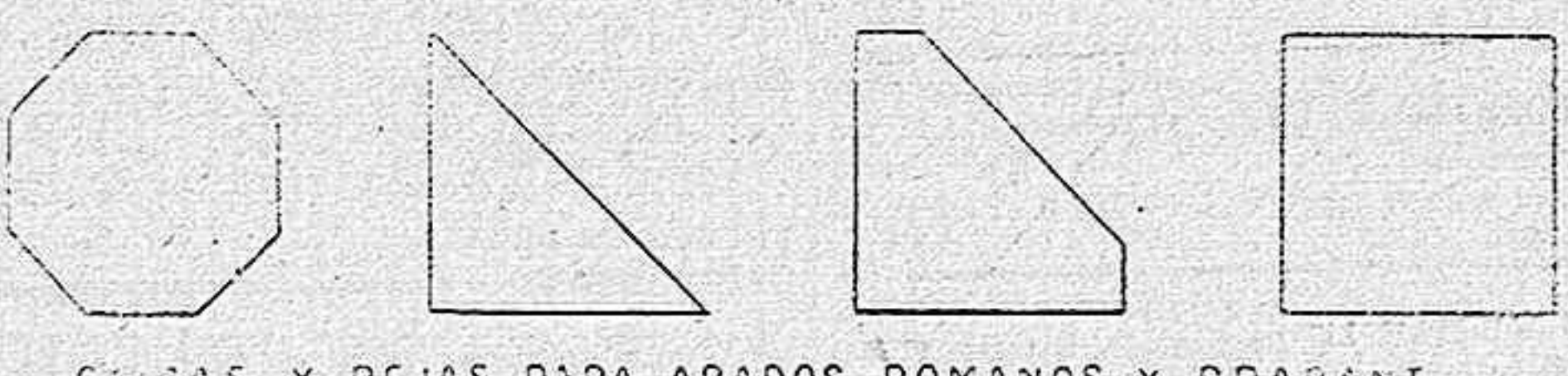
Neurastenia, Catarros crónicos etc. TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

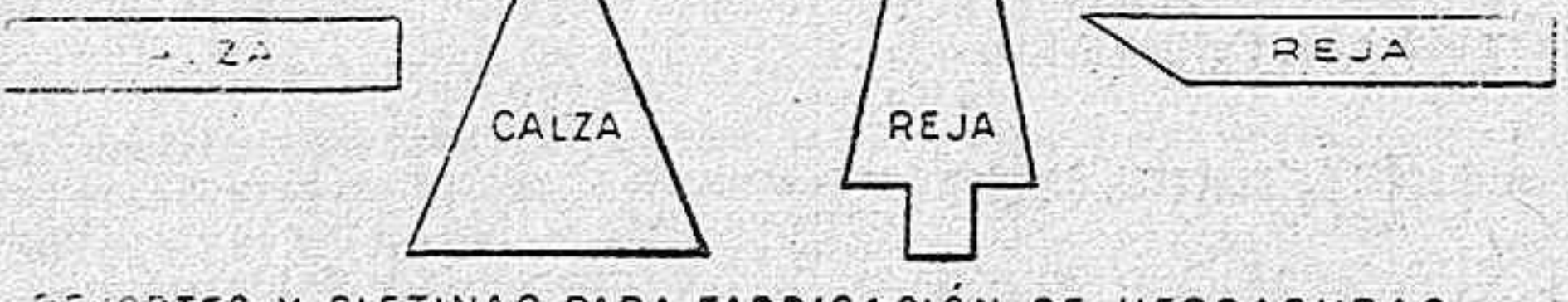
Indispensable en las convalecencias. Laboratorios: A. LLOPIS Rosales, 8 y 12.—BARCELONA

HERRAJE

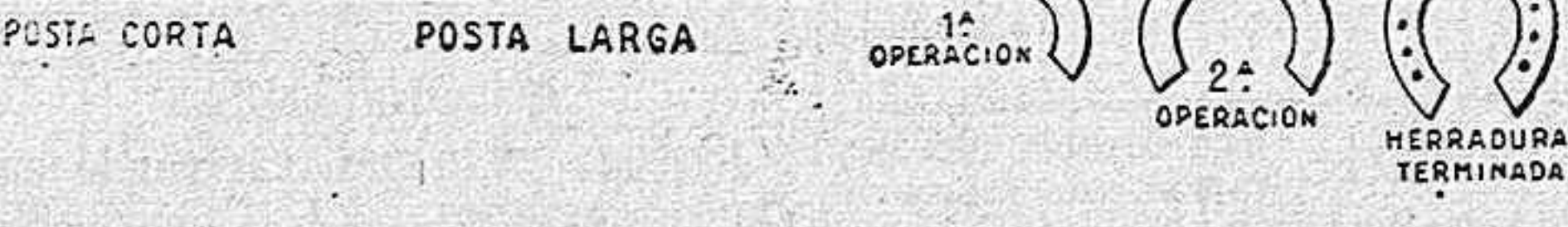
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METALICAS



CELAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS.



JOSE ORMAZALBAL Y C.^A
AUTONOMIA 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 20.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolcadas

SEGUROS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Clasificados y tres años de existencia

NINGUNO sobre el agua.—NINGUNO contra incendios

SEGUROS de VULNER.—SEGUROS contra INSTRUCCIONES.

Residencia: Alameda, 48. Oficinas: Seguros de Orduña, 80.—Madrid

CONTRA LOS TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827.

12-25-m.

Clinica y Laboratorio dental
Gregorio Cuevas Acebes e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales. Soria, Canalejas, 70.—Telefono numero 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga. No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

236 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

establecimiento de baños de Ledesma para trasladarse a su humilde curato del Carrascal.

Durante el camino no despegó los labios.

Profundos suspiros se escapaban de su pecho.

Su semblante estaba triste, sus ojos llorosos y su mente preocupada.

A llegar a su casa Francisca salió sobresaltada a recibirle y le preguntó el motivo de su tardanza, a lo que contestó con estas palabras.

—¿Se salvará ese hombre?

Mari y Diego, sus amigos de la infancia, sus hermanos del corazón, quisieron también averiguar qué le había acontecido durante su ausencia; pero él se sonrió con amabilidad y murmuró a media voz.

—¡San Cristóbal de Goyan! ¡Oh! ¡La niña! ¡a niña!

Esto era muy extraño, y se comenzó a comentar en casa del sacerdote.

En cuanto al moribundo mulato, rezó mucho y durmió un poco.

La palabra perdón no se borraba de sus labios; el nombre de Dios estaba siempre en su boca, y las lágrimas del arrepentimiento no se secaron de sus ojos.

LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R. 233

Ante la bondad de aquel hombre, una idea humanitaria saltó mi mente.

Me acordé de Angela, a quien dejaba abandonada y le dije:

—Si usted quiere ejercer la caridad, siga la corriente del río, y a una hora de estos siflos hallará una niña dormida a la sombra de un árbol.

—¿Una niña?

—Sí; una pobre criatura, víctima, como yo, del naufragio.

—¿Y usted la ha abandonado?

—Nada le respondí, y siguiendo el camino que me había indicado, me separé de aquel hombre, cuya honradez me avergonzaba.

El pescador desarmó su caña, recogió sus chismes de pescar, y lanzándose una mirada de desprecio, tomó a buen paso la orilla del río.

Yo volvía la cabeza de vez en cuando, viéndole siempre marchar en dirección opuesta a la mía.

Luego llegué al pueblo, alquilé un caballo que me condujo a la villa de Tuy, y desde ésta, en un carruaje, me dirigí a Orense.

Agui tiempo después, realizadas mis letras en Cádiz, fui a establecerme a la Corte.

Mi vida, desde entonces, fué la del hombre de negocios. Con mi nombre supuesto disfruté de una gran fortuna que no me pertenecía, y que fué la base de otra mayor.

LAMPARA PHILIPS AUTO

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE

DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 196